



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7282^a sesión

Miércoles 22 de octubre de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Perceval (Argentina)

Miembros:

Australia	Sra. King
Chad	Sr. Bante
Chile	Sr. Barros Melet
China	Sr. Wang Min
Estados Unidos de América	Sra. Power
Federación de Rusia	Sr. Pankin
Francia	Sr. Bertoux
Jordania	Sra. Kawar
Lituania	Sra. Jakubonè
Luxemburgo	Sra. Lucas
Nigeria	Sr. Laro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea	Sra. Paik Ji-ah
Rwanda	Sr. Manzi

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur (S/2014/708)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur (S/2014/708)

La Presidenta: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Sudán del Sur a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes oradores a participar en esta sesión: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sra. Ellen Margrethe Løj; y la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual, Sra. Zainab Hawa Bangura.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Sra. Bangura, quien se une a la sesión de hoy por videoconferencia desde Ginebra.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/708, que contiene el informe del Secretario General sobre Sudán del Sur.

Tiene ahora la palabra la Sra. Løj.

Sra. Løj (habla en inglés): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por la oportunidad de presentar el último informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2014/708). Ofreceré una breve actualización sobre los acontecimientos más recientes desde el 30 de septiembre, la fecha de publicación del informe, y subrayaré algunos de los principales desafíos a los que se enfrenta en estos momentos la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS).

En materia de seguridad, las escaramuzas han seguido teniendo lugar entre las dos partes en el conflicto. Hace dos semanas, las fuerzas de la oposición se movilizaron de la zona de Canal al norte del estado de Jonglei al sur de Malakal, en el Estado del Alto Nilo, donde atacaron y conquistaron Doleib Hill. A continuación, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (SPLA) reconquistó Doleib Hill e hizo retroceder a las fuerzas de la oposición al norte de Jonglei. En el estado de Unidad, las tensiones siguen aumentando, especialmente alrededor

del emplazamiento de protección de la UNMISS en Bentiu, con la SPLA alegando que el emplazamiento de protección de la UNMISS es un baluarte de la oposición.

Fuera de la zona tradicional de conflicto, estamos prestando detenida atención al estado de Lago, donde la violencia entre comunidades sigue teniendo lugar, lo que en la más reciente serie de ataques causó 30 muertes en el Centro de Rumbek a principios de octubre. El Gobierno está desplegando fuerzas de seguridad adicionales en Rumbek para intentar poner bajo control la situación de seguridad, y la UNMISS está examinando maneras de ofrecer apoyo a los esfuerzos de las autoridades nacionales para poner fin a la violencia y fomentar la reconciliación intercomunitaria.

Este mes se produjo en Chukudum, Ecuatoria Oriental, un brote de violencia entre el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán y la comunidad local, a raíz de la muerte de un soldado de dicho Ejército por un atacante no identificado. También continúan las tensiones en Ecuatoria Occidental como consecuencia de la llegada de los pastores provenientes de los estados de Jonglei y Lakes, cuyos ganados están destruyendo los cultivos de las principales comunidades agrícolas en la zona de Mundri. Sin embargo, un hecho más positivo es que la Zona Administrativa del Gran Pibor, en el estado de Jonglei, sigue en calma, y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y el equipo de las Naciones Unidas en el país están buscando la manera de contribuir a la consolidación de la paz en la Zona.

La situación humanitaria en todo el país sigue siendo grave. Más de 1,8 millones de personas han sido desplazadas: 1,35 millones en el interior del país y otras 453.000 en países vecinos. Alrededor de 4 millones de personas, o sea, aproximadamente un tercio de la población, afrontan una grave inseguridad alimentaria. Los organismos que prestan asistencia trabajan arduamente para apoyar a los necesitados, y en el transcurso del año se ha accedido a 3,2 millones de personas con alguna forma de asistencia humanitaria. La UNMISS seguirá respaldando a la comunidad humanitaria para garantizar que se satisfagan las necesidades elementales del pueblo de Sudán del Sur. Se espera que durante la estación seca aumenten las solicitudes que se hacen a la UNMISS de protección de la fuerza a los convoyes de socorro y en los lugares de almacenamiento y distribución del socorro. La llegada del resto de la capacidad suplementaria autorizada, incluida la capacidad fluvial que se ha propuesto, será decisiva para responder a esas necesidades. No obstante, no hay volumen de asistencia que sea capaz de resolver la crisis o convencer a las personas de regresar a sus hogares. Solo

la paz y la reconciliación pueden hacerlo y, lamentablemente, a falta de ambas, si deseamos seguir evitando un mayor deterioro de la situación humanitaria, habrá que mantener la operación para prestar asistencia.

La UNMISS sigue brindando protección a alrededor de 100.000 desplazados internos en 9 de sus emplazamientos para la protección de los civiles, incluidas unas 49.000 personas en Bentiu, 28.000 en Yuba y más de 18.000 en Malakal. Para mejorar las condiciones de vida en los emplazamientos de la UNMISS para la protección, la Misión y los asociados humanitarios han invertido recursos sustanciales en mejorar los emplazamientos existentes y en la construcción de nuevos emplazamientos. En Yuba, dos terceras partes de los desplazados internos —es decir, más de 10.000 personas— han sido trasladadas desde la base de la UNMISS situada en Tomping a un nuevo emplazamiento en la Casa de las Naciones Unidas. En el emplazamiento localizado en Malakal, casi 14.000 personas han sido reubicadas en zonas con mejores condiciones de vida, mientras prosigue la labor de construcción para alojar a las 5.000 personas restantes. En Bor, el 9 de octubre comenzó el traslado a un nuevo emplazamiento, y hasta ahora han sido reubicadas aproximadamente 1.200 personas, o sea, alrededor del 40%. En Bentiu, las condiciones físicas imperantes y la carencia de recursos financieros y de ingeniería han limitado las alternativas para la construcción de un nuevo emplazamiento, pero se están planificando el drenaje necesario y otras obras que se efectuarán durante la estación seca.

La estación seca, que empezará pronto, ofrece la oportunidad de buscar soluciones sostenibles para la grave situación que padecen los desplazados internos en nuestros campamentos. La familia de las Naciones Unidas en Sudán del Sur trabaja en una estrategia integral orientada a encontrar soluciones sostenibles. En ese sentido, se celebran deliberaciones entre la UNMISS, los organismos de las Naciones Unidas, el Gobierno y todos los asociados pertinentes a fin de comenzar el proceso destinado a facilitar el regreso voluntario cuando las condiciones de seguridad lo permitan. Quisiera destacar que todo regreso será voluntario y estará basado en principios humanitarios.

En lo que respecta a la situación de los derechos humanos, la UNMISS sigue recibiendo informes sobre graves violaciones de derechos humanos, lo cual indica que las condiciones aún son inseguras para los civiles en muchos lugares del país. En la zona del Gran Alto Nilo, la UNMISS investigó denuncias sobre civiles asesinados durante las hostilidades que tuvieron lugar en Renk durante la segunda quincena de septiembre. Asimismo, la Misión vigila con atención la actitud agresiva del Ejército

de Liberación del Pueblo del Sudán hacia las personas internamente desplazadas que se albergan en el emplazamiento de protección en Bentiu. Si el proyecto de ley sobre seguridad nacional recientemente aprobado llegara a promulgarse como ley, podría también socavar aún más los derechos y las libertades fundamentales y reducir el espacio político en el país.

Debo decir que desde que estoy en el terreno, me he sentido conmovida por el desprecio total hacia la vida humana. Los responsables de la comisión de atrocidades y violaciones de derechos humanos deben rendir cuentas y comparecer ante la justicia. En ese sentido, espero con interés las conclusiones de la Comisión de Investigación de la Unión Africana sobre Sudán del Sur.

Al 21 de octubre, los contingentes de la UNMISS contaban con 10.488 efectivos militares, y la dotación policial era de 890 oficiales de policía, incluidos 363 efectivos de unidades de policía constituidas. Con la llegada de efectivos adicionales, la UNMISS ha estado redoblando esfuerzos para ampliar su alcance, incluso mediante el establecimiento de bases de avanzada, un patrullaje proactivo, tanto militar como integrado, y, donde sea posible, a pie, a fin de proporcionar protección a los civiles vulnerables que están fuera de las instalaciones de la UNMISS.

Por consiguiente, el despliegue del personal autorizado restante, así como del equipo, sigue siendo esencial para que la Misión pueda disminuir con mayor eficacia la violencia contra los civiles. Por lo tanto, continuamos trabajando con nuestros colegas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a fin de acelerar el proceso. Deseo dar las gracias a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su respaldo constante a la UNMISS y los insto, al igual que a otros Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo, a que ayuden a equipar y acelerar el despliegue del personal y los recursos de la UNMISS.

La Misión prosigue sus firmes esfuerzos, con las autoridades pertinentes, para garantizar la libertad de circulación y el acceso irrestrictos para los efectivos de mantenimiento de la paz y personal adicional de la UNMISS, sobre todo en las zonas de alto riesgo de conflicto y con un gran número de desplazados. Si bien las relaciones entre la Misión y las autoridades nacionales han mejorado en el plano político, y el número de transgresiones al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ha disminuido en el último par de meses, las violaciones continúan.

En ese sentido, me preocupan profundamente el gran número de detenciones y arrestos ilícitos y los secuestros

que toman como blanco al personal de las Naciones Unidas y al personal humanitario. Desde agosto permanecen detenidos dos miembros de nuestro personal. El 10 de octubre, tres contratistas de la UNMISS fueron secuestrados en el aeropuerto de Malakal, y desde entonces, dos de ellos han sido liberados, pero todavía no se ha determinado el paradero del tercero. El 16 de octubre, un funcionario de contratación nacional de un organismo de las Naciones Unidas fue secuestrado en el aeropuerto de Malakal por desconocidos. Insto a las autoridades gubernamentales a hacer todo lo posible para que el contratista de la UNMISS y el funcionario de contratación nacional que han sido secuestrados sean liberados pronto y estén ilesos.

Los equipos de vigilancia y verificación del Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) siguen centrándose en la investigación y la presentación de informes sobre violaciones a la cesación de las hostilidades. Ya se han desplegado ocho equipos de vigilancia y verificación de la IGAD, incluido un equipo móvil con sede en Yuba y el equipo de Akobo que opera desde Bor. La UNMISS está prestando el apoyo necesario, incluido apoyo logístico y protección de la fuerza, para facilitar la labor de los equipos de vigilancia y verificación, que son esenciales para la supervisión del acuerdo de cesación de las hostilidades. Es importante alentar a la IGAD a que haga un balance constante de las operaciones de su mecanismo de vigilancia y verificación, en particular los equipos de vigilancia y verificación, con el fin de mejorar su eficacia para que su presencia pueda contribuir a reducir los conflictos sobre el terreno.

La única alternativa es silenciar las armas y concertar, sin más demora, un acuerdo de paz general con el fin de volver a encauzar el país por la senda de la paz y la estabilidad. Este es el mensaje que he transmitido sistemáticamente a todos mis interlocutores de Sudán del Sur, incluidos el Presidente Kiir y el dirigente de la oposición, Sr. Riek Machar. Les he dicho que hay que silenciar las armas; no puede postergarse la paz ni siquiera un día más. Hay que poner fin al sufrimiento indescriptible del pueblo de Sudán del Sur. Tras solo seis semanas en Sudán del Sur, estoy convencida de que cada día sin acuerdo político contribuye a un mayor deterioro de la situación sobre el terreno. Esto complica la labor de la Misión, y podría tener efectos negativos para la región. Por ello, pido al Consejo, a los dirigentes regionales y a todos los amigos de esta joven nación que sigan en contacto con las partes beligerantes para que puedan hacer las concesiones necesarias, que permitan traducir sus declaraciones públicas de compromiso con la paz en medidas sobre el terreno. El pueblo de Sudán del Sur no merece menos.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra la Sra. Bangura.

Sra. Bangura (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Del 5 al 11 de octubre, realicé mi primera visita a la República de Sudán del Sur. La situación de que fui testigo, en particular en la ciudad de Bentiu, en el estado de Unity, que es objeto de una feroz controversia, figura entre las peores que he visto. Los desplazados internos que buscan refugio allí se enfrentan a la combinación devastadora de la inseguridad crónica, las condiciones de vida inimaginables, las graves preocupaciones cotidianas con respecto a su protección y la violencia sexual desenfrenada. El carácter de los delitos de violencia sexual me conmovieron en lo más íntimo, y ello se refleja en las palabras de una superviviente, que me dijo: “No se trata solo de la violación. Quebrantan tu dignidad; se hace algo que causa un sufrimiento y una destrucción inimaginables”.

Mi visita confirma los informes de que la violencia sexual en Sudán del Sur se ha generalizado, e incluye los actos de violación, las violaciones en grupo, los secuestros, los matrimonios forzados y la esclavitud sexual, así como la mutilación de los órganos sexuales. Estas violaciones son perpetradas por todas las partes en el conflicto. La violencia sexual antecede a la crisis de diciembre de 2013. Sin embargo, desde que estalló esa crisis, los ataques de violencia sexual han alcanzado un nivel alarmante, que se expresa en un círculo vicioso de represalia y venganza. Me preocupan sobremanera las dimensiones étnicas, que se manifiesta sobre todo en los ataques y las represalias entre las comunidades dinka y nuer.

A lo largo del país, las mujeres viven en condiciones terribles. Tienen poco o ningún acceso a los servicios médicos, y mucho menos, acceso a la justicia. Tienen pocas oportunidades de garantizar los medios de subsistencia para ellas y sus familias. Sus opiniones no están representadas en el Gobierno ni en otros procesos cruciales de adopción de decisiones. Una activista me dijo: “Estamos viviendo bajo el imperio de los hombres, y no bajo el imperio del derecho”. Cuando visité el Hospital Docente de Juba, se me dijo que el 75% de las supervivientes de la violencia sexual son niñas menores de 18 años. Su víctima más joven tiene dos años, una niña que quedó completamente destruida por la violación que sufrió. Los grupos de la sociedad civil me hicieron cobrar conciencia también de la inmensa vulnerabilidad a la violencia sexual que enfrentan las mujeres con discapacidad.

El desafío de encarar la violencia sexual se complica ante una cultura de silencio y el juego de la culpa, que prevalecen. Esto exacerba otros problemas críticos, como la falta grave de servicios médicos, psicosociales

y jurídicos para las supervivientes, la falta de capacidad de las fuerzas policiales y militares para investigar las denuncias de violencia sexual y la falta de capacidad del sistema judicial para enjuiciar a los responsables. En el plano legislativo, es indispensable armonizar el derecho consuetudinario y la legislación. En su forma actual, la mayoría de los delitos de violencia sexual se deciden en virtud de los sistemas de derecho consuetudinario, muy a menudo en detrimento de las supervivientes.

Considero que los gobiernos nacionales tienen la responsabilidad jurídica y moral primordial de proteger a sus ciudadanas de la violencia sexual y otras violaciones graves. Me complace, por tanto, anunciar que al final de mi visita, el Presidente Salva Kiir y yo firmamos un comunicado conjunto sobre el enfrentamiento a la violencia sexual en los conflictos, de conformidad con la resolución 2106 (2013). Me alienta esta expresión de voluntad política al más alto nivel, y prometo el respaldo de mi Oficina y del sistema de las Naciones Unidas al Gobierno de Sudán del Sur para que cumpla los compromisos enunciados en dicho acuerdo. Ello incluye la emisión y la ejecución de órdenes claras a través de las cadenas de mando militar y policial que prohíben la violencia sexual, elaborar planes de acción concretos, que sean específicos para el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, luchar contra la impunidad de los responsables y garantizar el acceso de las supervivientes a la justicia mediante la reforma y el fomento de la capacidad en el sector de la justicia y garantizar la prestación de servicios apropiados a las supervivientes de la violencia sexual.

Insto a la oposición a que demuestre un compromiso similar, y recuerdo al dirigente del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán, la oposición, Sr. Riek Machar, la responsabilidad que tiene el cargo de prevenir los actos de violencia sexual cometidos por las fuerzas bajo su mando. Insto al Sr. Machar a que emita sin demora un comunicado en el que se enuncien claramente las medidas de prevención que adoptarán. En nombre de las mujeres y los niños que conocí durante mi visita, digo a los dirigentes de Sudán del Sur lo siguiente: No pueden librar una guerra contra su propio pueblo. No pueden librar una guerra sobre los cuerpos de las mujeres y los niños de Sudán del Sur. Tienen que colocar al pueblo, y no a la política, en el centro de sus relaciones.

La comunidad internacional puede acompañar el proceso de paz, pero, en última instancia, solo los dirigentes de Sudán del Sur pueden establecer la paz. Les imploro que se solidaricen con las mujeres y los niños de Sudán del Sur, cuyas vidas están siendo devastadas cada momento en que no logran solucionar esta crisis. Les imploro que se

coloquen en el lado correcto de la historia, y sin duda, la comunidad internacional seguirá apoyándolos.

La Presidenta: Doy las gracias a la Sra. Bangura por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Sudán del Sur.

Sr. Deng (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo expresarle mi agradecimiento por haberme permitido dirigirme una vez más al Consejo de Seguridad. Hace apenas alrededor de una semana, me dirigí al Consejo para abordar la situación en Abyei (véase S/PV.7276). Me doy cuenta de que la frecuencia con que tengo el honor de dirigirme al Consejo pone de manifiesto las crisis apremiantes que han estallado en nuestro país. Como he dicho en reiteradas ocasiones, si bien es doloroso escuchar los relatos sobre lo que acontece en nuestro país, no creo que sea útil adoptar una postura defensiva o de negación.

Mi intervención de hoy será muy breve y se centrará en algunos aspectos importantes. En primer lugar deseo expresar mi agradecimiento por el informe del Secretario General (S/2014/708), que, aun cuando presenta una imagen muy preocupante de la situación en nuestro país, demuestra su característica compasión por la situación de nuestro pueblo, así como su decisión de movilizar el apoyo internacional en nuestro favor.

También deseo expresar nuestro profundo agradecimiento por la labor de las dos damas que acabamos de escuchar, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Zainab Bangura, y la nueva Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur, Sra. Ellen Margrethe Løj. He tenido el placer de interactuar con ambas y me ha impresionado la equilibrada credibilidad y compasión con que describen y valoran la situación, sin dejar de tomar en cuenta la perspectiva del liderazgo nacional. Deseo felicitar a la Sra. Bangura por su exitosa visita a Sudán del Sur y por la firma, con el presidente Salva Kiir, de un comunicado expresando el compromiso del Gobierno con los objetivos de su mandato. Por otra parte, aunque la Sra. Ellen Løj hizo modestamente referencia a lo breve de su estancia en el país, lo cierto es que ya ha dejado una impresión positiva en sus interlocutores, sobre todo por la forma equilibrada en que combina la sensibilidad y la diplomacia al tratar con franqueza cuestiones difíciles. Considero que en su interacción con las autoridades, ambas han adoptado un enfoque constructivo que favorece la cooperación productiva. Estoy firmemente convencido de que la franqueza en el diálogo no tiene por qué entrar en conflicto con una relación de cooperación.

A pesar de la devastación que el conflicto ha provocado en nuestro país, la respuesta rápida y el apoyo de nuestras organizaciones subregionales y regionales, así como de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general, han sido una demostración encomiable de responsabilidad compartida en la tarea de fomentar la paz y proteger a los civiles de las amenazas físicas y las necesidades humanitarias. Tuve el honor de acompañar a los miembros del Consejo de Seguridad en su visita a Malakal, donde vimos desplazados internos en una situación calamitosa, viviendo en humedales y sin condiciones sanitarias. Los miembros del Consejo estaban profunda y visiblemente emocionados, tanto por lo que veían como por lo que los desplazados internos tenían que decir. Los desafíos que tiene ante sí Sudán del Sur son formidables, pues se trata de un país que, hasta el más reciente estallido de violencia, ya había sido devastado por medio siglo de guerras. La sociedad de Sudán del Sur no solo ha sido destrozada, sino que también ha estado fuertemente militarizada a partir de la masiva presencia, a lo largo de decenios, de armas pequeñas, pero letales. El cáncer debe ser tratado con urgencia.

Con razón, se ha señalado que el conflicto actual es, sobre todo, un conflicto político más que un conflicto étnico entre dinkas y nuers. Sin embargo, su carácter étnico se ha acentuado, tanto en la percepción como allí donde se han producido asesinatos selectivos, que han creado profundas divisiones entre grupos que, en lo que respecta a otras cuestiones, tienen mucho en común. Hay dinkas y nuers que conviven pacíficamente. Hay miembros de todos los grupos en el Gobierno nacional, al igual que hay representantes de diversas etnias a ambos lados del conflicto.

Por supuesto, en este conflicto el liderazgo es fundamental para restablecer la paz, la unidad y reconciliación, pero es preciso hacer mucho más para sensibilizar a la población con respecto a este desafío y para impulsar un proceso amplio de acercamiento entre las partes, que conduzca a la paz sostenible y la reconciliación nacional. Las recientes conversaciones entre las partes en Arusha, facilitadas por el Presidente de la República Unida de Tanzania, Sr. Jakaya Kikwete, constituyen un alentador avance para encaminar a Sudán del Sur por la senda de la reconciliación nacional, la justicia y la rendición de cuentas. Esas conversaciones también son un complemento importante del proceso de paz que impulsa la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Como han dicho las Sras. Bangura y Løj, ya he señalado que la violencia sexual y la explotación militar

de los niños son contrarios a nuestros valores culturales. En la sociedad tradicional, en la que crecí y que he estudiado en profundidad, si un hombre cometía cualquier tipo de violación sexual, se le condenaba a un ostracismo tal que se veía obligado a abandonar la comunidad y a migrar a otra región en la que no se conociera su pasado. En las batallas, las mujeres y los niños no podían recibir daños. Lejos de ello, si una mujer protegía a un guerrero herido, el hombre ya no podía ser objeto de ataque. Lo que estamos presenciando ahora es una ruptura del orden social tradicional y de los valores culturales asociados a ese orden. En mi opinión, debemos reorientar a nuestro pueblo para que pueda apreciar que los patrones de conducta que actualmente prevalecen en nuestro país no solo violan las normas internacionales, sino también sus propios valores culturales.

Por razones históricas, cuyas raíces siguen nutriéndose de conflictos internos y transfronterizos, el Sudán y Sudán del Sur están, paradójicamente, unidos por la guerra. Instamos a la comunidad internacional a apoyar el mejoramiento de las relaciones entre los dos países y a contribuir a la solución de sus conflictos internos, pues esa es la única manera en que las relaciones bilaterales pueden estar conectadas a una base sólida y constructiva.

Pasando a una cuestión diferente, aunque relacionada, si bien entendemos las razones que existen para reconsiderar las prioridades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur, creemos que el fomento de las capacidades sigue siendo fundamental para ayudar al país a cumplir con las normas de la buena gobernanza, el respeto de los derechos humanos y la protección de los civiles. En particular, el fomento de las capacidades de la policía y de los componentes de seguridad a ella asociados es vital si queremos lograr los objetivos que todos deseamos que se alcancen.

Por último, si bien reconocemos que aún hay muchas cuestiones difíciles que resolver en nuestra relación con las Naciones Unidas y la comunidad internacional, seguimos estando profundamente agradecidos por la cooperación que mantenemos y nos gustaría reiterar al Consejo nuestra voluntad de seguir mejorándola.

Una vez más, deseo darle las gracias Sr. Presidenta, por darme la oportunidad de dirigirse al Consejo sobre este tema de vital importancia para mi país.

La Presidenta: No hay más oradores inscritos en mi lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.